

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión (Ordinaria): 28 de Junio de 2019

ACTA N° 8

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO, INGENIERO PABLO RECABARREN.

Secretaría del señor Secretario General, ingeniero Daniel Lago
Prosecretaría del Señor Ángel Giménez

DOCENTES: RUIZ, Miguel; ADIB, Hugo; MUCILLI, Francisco; LITVACK, Federico;
RIBOTA, Pablo; RODRÍGUEZ, Juan M.; VENTRE, Luis; ENRICO, Lucas

EGRESADOS: RIZZOTTI, Carlos

ESTUDIANTES: MANGINI, Giuliana; TALLONE, Virginia; GARCIA, Bruno E.;
ZUBER, Sebastián; CHIACCHIO HAILS, Joaquín; ARRIAGA, Julián

NO DOCENTES: FERRARI, Gabriela

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANO: Ingeniero Pablo Recabarren
VICEDECANA: Ingeniera Adriana Cerato

DOCENTES:**Titulares**

Miguel RUIZ
 Hugo ADIB
 Francisco MUCILLI
 Marcelo GARCIA
 Pablo RIBOTTA
 Juan Manuel RODRIGUEZ
 Luis VENTRE
 Carlos BARCENA

Suplentes

Nancy BRAMBILLA
 Federico LITVACK
 Marina VOITZUCK
 Juan MURRA
 Julio BRUNA NOVILLO
 María Soledad SOUTO

EGRESADOS:**Titulares**

Carlos Fabián RIZZOTTI
 Gabriel CORREA PERELMUTER

Suplentes

Augusto HERRERA
 Nerina PISANI

ESTUDIANTES:**Titulares**

Giuliana MANGINI
 Virginia TALLONE
 Bruno Emiliano GARCIA
 Sebastián ZUBER
 Joaquín CHIACCHIO HAILS
 Camila PEREZ ROIG

Suplentes

Nahuel QUIROGA
 Agustina BRENTA
 Luciano IZNARDO FERREYRA
 Julián Federico ORTEGA
 Ignacio BOGDANICH
 Julián ARRIAGA

NO DOCENTES:**Titular**

Gabriela FERRARI

Suplente

Ariel ALEMANY

Í N D I C E:

I. ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

II. INFORME DEL SEÑOR DECANO.

III. DESPACHOS DE LA COMISION DE ENSEÑANZA.

IV. DESPACHOS DE LA COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.

- Es la hora 11.35.

- En la ciudad de Córdoba, a veintiocho días del mes de junio del año dos mil diecinueve, se reúne el **HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO** de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales bajo la presidencia del señor Decano, y la presencia de los representantes de los distintos estamentos, considerando los siguientes asuntos:

**I.
ACTA.**

SR. DECANO.- Se da cuenta del Acta 7 del 14 de junio de 2019, la que, de no formularse observaciones en el plazo reglamentario, se la dará por aprobada.

**II.
INFORME DEL SEÑOR DECANO.**

SR. DECANO.- * Tenemos una serie de efemérides, que han habido desde la sesión anterior al día de la fecha.

El 15 de julio se cumplieron 101 años de la Reforma Universitaria.

El 16 de junio, como habíamos anticipado, fue el Día del Ingeniero.

El 19 de junio, fue el 406° aniversario de Universidad Nacional de Córdoba, por la fecha de fundación, en 1613.

El 23 de junio fue el Día Internacional de la Mujer en Ingeniería; es un día internacional, a diferencia de los otros días que se festejaron.

El 23 de junio también se festejó el 23° aniversario del Museo de Paleontología que hoy funciona en el sector de la Academia Nacional de Ciencias.

El 23 de junio, en este Cuerpo se había aprobado instituir el Día del Graduado de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, y por ese motivo se realizó una reunión con los presidentes y vicepresidentes de los seis colegios de las profesiones de esta Facultad. Se invitó también a la Asociación de Egresados que estuvo presente, y representantes de egresados de escuelas, y del Consejo Directivo. Conversamos un rato, se brindó y se pasó un rato muy agradable.

El 26 de junio se celebró el Día del Biólogo, así que ayer estuvimos en esta sede festejando con los biólogos.

* Esta semana que pasó, se realizó el taller que se hace en épocas previas a los exámenes, sobre estrategias para el estrés en situación de examen, a cargo de un gabinete psicopedagógico.

* Hasta las 14 horas del día de hoy se está desarrollando la reunión de la sede regional Córdoba del Sistema de reconocimiento académico

* Ayer 27 de junio fue la inauguración del Congreso de Cambio Climático en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Económicas.

* El 19 de junio tuvimos colación de grado de la Facultad.

* El 3 de julio se realizará la Jornada de Intercambio de Saberes y experiencias en Género y Ciencia. Esta actividad está organizada por el área central y es en el marco de la Ley Micaela. Se va a desarrollar en la Escuela de Graduados de Medicina. Prevé dos reuniones: una para autoridades y otra para público en general; esto lo he incluido porque me parece de interés.

* El 2 de julio comienza todo lo que tiene previsto el Observatorio Astronómico de Córdoba por el eclipse y quería comentarles que el lugar elegido para la observación, es todo el campo contiguo al edificio en Ciudad Universitaria. Nos han pedido colaboración como WiFi, cable e internet. Van a instalar monitores. Siempre ellos, por las dudas que las nubes no acompañen, o que acompañen, pueden presentar videos y ese tipo de cosas. Seguramente el público ira todas formas.

* Está anunciado en la página, pero quería comentarles que se abrió una línea de subsidios para innovación y transferencia tecnológica. Está asociado a las becas BITS, y es un trabajo conjunto entre la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad y la de Extensión Universitaria.

* También lo habíamos anunciado en la sesión anterior, pero ya está en marcha la Colecta de Juguetes para el Día del Niño, así que se invita a donar juguetes. En este proyecto no solamente participa la Secretaría de Extensión, sino también, con mucha alegría veo, que han adherido las tres agrupaciones estudiantiles de la Facultad. Celebro que podamos trabajar juntos en las cosas que son de interés común.

* Entre los días 24 y 26 de julio, se va a realizar en Jamaica la reunión del Consejo para Latinoamérica y el Caribe de Educación en Ingeniería y la Asociación Iberoamericana para la Enseñanza de Ingeniería, a donde debo concurrir como Presidente del Consejo Federal de Decanos de Ingeniería, que está asociada a estas dos instituciones, con financiación parcial de pasajes por parte del CONFEDI; el resto lo tengo que pagar yo.

* Una noticia mala que quería darles es sobre el fallecimiento de Sonia Schulman, quien es la madre del Ingeniero Mauricio Wildfeuer, y si bien no informamos en el informe del Consejo Directivo acerca del fallecimiento de familiares de docentes y no docentes de la Casa, quería en este caso particular subrayarlo, porque tanto Sonia como Edgar, su esposo, son de los últimos sobrevivientes del Holocausto nazi. Ellos estuvieron en diferentes campos de concentración y de hecho el padre del docente, fue empleado en una de las empresas de Schindler, que dio lugar a la película que trata el tema del Holocausto. Fue gente que pasó por esta tremenda tragedia que vivió la humanidad. Tuve la oportunidad de conocerlos a ambos; han escrito libros sobre estas cosas e incluso en algún momento recibieron una distinción de la Universidad Nacional de Córdoba. Me parecía interesante traer la noticia al Consejo Directivo.

* La semana que viene se va a realizar el séptimo Congreso Latinoamericano de Telecomunicaciones. Es un evento muy importante en el mundo de las telecomunicaciones, que se realizará en el Centro de Convenciones de Córdoba; los docentes Vanella y Leguizamón estuvieron trabajando para traer a un conferencista del Centro de Telecomunicaciones a la Facultad. Entonces, el jueves 4 va a haber en la Facultad una conferencia a cargo del Ingeniero Chaesub Lee, proveniente de Corea.

* Por último, quería recordarles que entre el 8 y el 19 de julio tendremos el receso invernal de la Facultad.

SRA. CONS. BRENTA.- Buenos días señor Decano, me gustaría hacer uso de la palabra. Teniendo en cuenta todas las fechas destacadas del último mes,

como el Día del Ingeniero, de la Mujer en Ingeniería, del Geólogo argentino, del Biólogo y del Graduado de la Facultad, me gustaría felicitar a todo el Cuerpo y a los estudiantes de la Facultad que están aspirando para ser los futuros profesionales del país y seguir alentando a los chicos para seguir trabajando.

SR. DECANO.- Trabajemos fuerte para que haya más graduados. Para levantar la tasa de graduación.

- *Aplausos*

SR. CONS. CHIACCHIO.- Buenos días señor Decano. Antes que nada, quería destacar la labor de Secretaria Académica con respecto a la implementación de las Actas de promoción. Fue un proyecto impulsado por nuestra agrupación. Sin embargo, hay que destacar que hubo ciertos inconvenientes. Tengo el deber como la voz de todos los estudiantes que depositaron su confianza en nosotros y quisiera remarcar estas dificultades. La primera, en la inscripción a exámenes, comienza el miércoles pasado a las 0 horas, lo que deja muy poco tiempo para inscribirse a la materia del lunes. Sumado a eso, hay muchos profesores que todavía no han cargado las regularidades, lo cual no permite a los estudiantes rendir el examen en el estado en que lo tienen que hacer, porque todos sabemos que deben rendirlo como Libre o Regular. Además, quisiera aclarar que todavía no se efectuó la totalidad de la carga de regularidades con retroactividad. Hay muchas materias en las que todavía no se ha completado la carga. Para cerrar, pedirle a la Secretaria Académica que nos informe cómo se van a solucionar estos problemas a futuro, porque los estudiantes han hecho extensivo a nosotros estas preocupaciones y estamos acá para representarlos.

SR. DECANO.- Si el Cuerpo está de acuerdo pasamos a Comisión para permitir exponer a la señora Secretaria Académica, del Área Ingeniería.

- A continuación, el HCD dispone pasar a sesionar en Comisión.

- Vuelto a sesión pública, se continúa con el tratamiento de los despachos de Comisión de Enseñanza.

III.

DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA.

CONCURSOS

1) Expte. 23068/2019

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor ADJUNTO dedicación EXCLUSIVA en la asignatura **INFORMÁTICA, según DTEC**, del Departamento COMPUTACIÓN de esta Facultad, que se registrarán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias.

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en

el Art. 5° de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

- Se vota y es **aprobado**.

CONTROL DE GESTIÓN DOCENTE

2) Expte. 54395/2017

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1°): Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 07/12/2017 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, del Dr. Gustavo Carlos BAIARDI en "FISIOLOGÍA ANIMAL" del Departamento de FISIOLOGÍA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos.

Art. 2°).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 820-HCD-17, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha que otorgue el H. Consejo Superior

- Se vota y es **aprobado**.

3) Expte: 4463/2018

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1°): Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 16/09/2018 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, del Ing. Ángel SANGUEDOLCE en "TECNOLOGÍA ELECTRONICA" del Dpto ELECTRONICA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 107-HCD-18, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

4) Expte: 53594/2017

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1° Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 15/02/2018 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, del Ing. Cesar Ricardo REALE en "ELECTRONICA ANALOGICA II" del Departamento de ELECTRONICA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 820-HCD-17, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

5) Expte. 5016/2018

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1° Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 06/06/2018 en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva, de la Bióloga Carolina MARTINI en "FISIOLOGÍA VEGETAL" del Departamento de FISIOLOGÍA, por el término

estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2°).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 107-HCD-18, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C.S..

- Se vota y es **aprobado**.

6) Expte: 53955/2017

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1°) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 01/03/2018 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, del Ing. Matías Ramón CUENCA DEL REY en "REDES DE COMPUTADORAS" del departamento COMPUTACION, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos de la UNC.

Art. 2°).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 820-HCD-17, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

7) Expte. 2598/2018

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1° Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 01/08/2018 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, de la Dra. Laura Marta VIVAS en "FISIOLOGÍA ANIMAL" del departamento FISIOLOGÍA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos de la UNC.

Art. 2°).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 107-HCD-18, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C. S.

- Se vota y es **aprobado**.

8) Expte: 53949/2017

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1° Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 18/12/2017 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, del Mag. Ing. Carlos Andrés FERNANDEZ en "METODOS NUMERICOS" del departamento COMPUTACION, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la UNC.

Art. 2°).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 820-HCD-17, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación del H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

9) Expte: 52650/2017

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 18/12/2017 en el cargo de Profesor Ayudante "A" dedicación simple, del Ing. Gabriel Nicolás MAGGIO en "METODOS NUMERICOS" del departamento COMPUTACION, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 820-HCD-17, deberá dejarse sin efecto a partir de la designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

10) Expte: 538000/2017

La COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 18/12/2017 en el cargo de Profesor Ayudante "A" dedicación simple, del Ing. Javier Alejandro JORGE (Leg. 43526 - DNI 30.350.187) en "METODOS NUMERICOS" del departamento COMPUTACION, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos de la UNC.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 820-HCD-17, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. C.S.

- Se vota y es **aprobado**.

11) Expte: 3672/2018

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 05/04/2018 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, del Mag. Rubén Esteban AYME (Leg. 30119 - DNI 13.536.385) en "ALGORITMOS Y ESTRUCTURAS DE DATOS" del Departamento de COMPUTACION, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 107-HCD-18, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- Se vota y es **aprobado**.

DESIGNACIONES Y PRORROGAS INTERINAS

12) Expte. 13157/2019

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º.) Designar interinamente al Ing. José Antonio Scilipoti, Leg. 45.656 en un cargo de Profesor ASISTENTE DEDICACIÓN SIMPLE en las cátedras de INFORMATICA, que se dicta en ambos semestres, del departamento Computación, desde la fecha de alta, y hasta el 31 de Marzo de 2021, lo que ocurra primero, según el Art. 14º del Convenio Colectivo de Trabajo - UNC

Art. 2) Aceptar la renuncia presenta por el Ing. José Antonio Scilipot, en un cargo de Profesor Ayudante A Dedicación Simple en la asignatura

INFORMATICA del Dpto COMPUTACION, por cargo de mayor jerarquía y condicionada a la designación del art N°1.

Art. 3°.) Designar interinamente al Lic. Fernando Darío Raverta, en un cargo de Profesor ASISTENTE DEDICACIÓN SIMPLE en la cátedra de INFORMATICA, que se dicta en ambos semestres, del departamento Computación, desde la fecha de alta, y hasta el 31 de Marzo de 2021, lo que ocurra primero, según el Art. 14° del Convenio Colectivo de Trabajo - UNC

Art. 4) Aceptar la renuncia presenta por el Lic. Fernando Darío Raverta, en un cargo de PROFESOR AYUDANTE A DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura INFORMATICA del departamento COMPUTACION, por cargo de mayor jerarquía y condicionada a la designación del art N°3.

- Se vota y es **aprobado**.

13) Expte. 23239/2019

La comisión de Enseñanza aconseja Art. 1°.) Designar interinamente a la Inga. Antonella Pollano, en un cargo de Profesora ADJUNTA DEDICACIÓN SIMPLE en las cátedras de Fisiología Humana y Fisiopatología, del Departamento BIOMEDICA, desde la fecha de alta, y mientras dure la licencia de la Dra. María Angélica Rivarola Leg. 80.909, o hasta el 31/03/21, lo que ocurra primero, según el Art. 14° del C C T - UNC

Art. 2°.) Conceder licencia a la Inga. Antonella Pollano, en un cargo de Profesora ASISTENTE DEDICACIÓN SIMPLE, por concurso, en las cátedras de Fisiología Humana y Física II, del Departamento BIOMEDICA, y Física, respectivamente, por cargo de mayor jerarquía, manteniendo protegidos sus derechos, desde la fecha de alta en el cargo de Art. 1°. y mientras permanezca en el mismo.

- Se vota y es **aprobado**.

14) Expte. 26867/2019

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°.) Designar interinamente a la Lic. Ruth Paola Moas DNI N° 34.968.204 en un cargo de Profesor Ayudante A Dedicación Simple en la cátedra de Análisis Matemático I, que se dicta en ambos semestres del Departamento MATEMÁTICA desde la fecha de alta y hasta el 31 de marzo del 2020, el marco de la Ordenanza 02-HCD- 2009.

- Se vota y es **aprobado**.

15) Expte. 27669/2019

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°.) Designar interinamente al Alfredo Efraín Artero en un cargo de Profesor Asistente Ded. Simple en la cátedra de Introducción a la Matemática, que se dicta en ambos semestres, del Dpto MATEMÁTICA desde la fecha de alta y hasta el 31/03/20, cargo que revistió el Ing. Silupú Escobar

- Se vota y es **aprobado**.

16) Expte. 5076/2019

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja: Art. 1°): Designar interinamente a la Gga. María José ESPECHE en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en YACIMIENTOS MINERALES y GEOLOGÍA ESTRUCTURAL, del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA, desde la fecha de alta y hasta el 31/03/2021.

- Se vota y es **aprobado**.

17) Expte. 7017/2019

La comisión de Enseñanza aconseja Art. 1°.) Designar interinamente al Ing. Francisco Oscar Vigil Sisterna Leg: 53.929 en un cargo de Profesor ADJUNTO DEDICACIÓN SIMPLE en la cátedra de Mecanismos y Elementos de Maquina TME, del Dpto. MAQUINAS, desde la fecha de alta, y hasta el 31 de Marzo de 2020.

Art. 2°.) Conceder licencia al Ing. Francisco Oscar Vigil Sisterna Leg: 53.929 en un cargo de Profesor ASISTENTE DEDICACIÓN SIMPLE, por concurso, en las cátedras Mecanismos y Elementos de Maquina TME, del Dpto. MAQUINAS, por cargo de mayor jerarquía, desde la fecha de alta en el cargo de Art. 1°.

- Se vota y es **aprobado**.

18) Expte. 21743/2019

La comisión de Enseñanza aconseja: Art.1°): Designar interinamente por Art. 14 CCT, a la Dra. Torres, Romina Cecilia (DNI 27.772.449, Leg. 51370) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en las cátedras Legislación en Biología y Uso Sustentable de Recursos Naturales, del Dpto. Diversidad Biológica y Ecología, desde la fecha del alta y mientras dure la licencia del Dr. Fernando Rafael Barri.

ART 2°: Otorgar licencia a la Dra. Romina C. Torres en el cargo de Profesor Ayudante A, dedicación simple, por concurso, en LEGISLACIÓN EN BIOLOGÍA y USO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES, del Dpto. Diversidad Biológica y Ecología, a partir de la designación según Art. 1ª de la presente resolución.

ART. 3°: Designar interinamente por Art. 14 CCT, a la Biól. María Lucrecia HERRERO (DNI 31.676.187) en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple en las cátedras LEGISLACIÓN EN BIOLOGÍA y USO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES, del Dpto. Diversidad Biológica y Ecología, desde la fecha del alta y mientras dure la licencia de la Dra. Romina Cecilia Torres.

- Se vota y es **aprobado**.

- Se abstiene el Cons. Rodríguez por estar involucrado en el tribunal.

19) Expte. 17753/2019

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Aprobar Plan de trabajo y prorrogar interinamente desde el 01 de Abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2021 al Ing. Marcelo Martín GÓMEZ (Leg. 28046) como Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva en la Cátedra QUÍMICA GENERAL II, en ambos semestres, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA.

- Se vota y es **aprobado**.

20) Expte. 27956/2019

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1) Prorrogar las designaciones de las Dra. Alejandra CEBALLOS y Laura STIEFKENS como Directora y Subdirectora del Dpto. Dive. Biológica y Ecología, hasta el 28/02/21.

- Se vota y es **aprobado**.

DOCENCIA DE PREGRADO**21) Expte: 29775/2019**

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º): Dar por aprobada la Práctica en Docencia de Pregrado en la Cátedra de FISIOLÓGÍA HUMANA, en el periodo 2018 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad a los siguientes estudiantes:

- QUIROGA, María Agustina- DNI: 38.881.671
- RUSSO RINALDI, Ana Lucía- DNI: 38.500.137
- ARAMBURO, Ana Constanza- DNI: 39.472.350
- AMILIBIA, María Agustina- DNI: 40.110.404
- GRAFIÓN, Lautaro Nahuel- DNI: 38.164.381
- CINQUEGRANI, Sofía- DNI: 38.627.190
- TRIÑANES, Lucía Marina- DNI: 38.429.867
- ALTAMIRANO, Francisco- DNI: 40.520.758
- ALBORNOZ, Gustavo Ezequiel- DNI: 39.609.808
- LORENZATTO, Paola Antonella- DNI: 38.263.265

- Se vota y es **aprobado**.

22) Expte: 19115/2019

La comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º): ADMITIR a los siguientes estudiantes como Practicantes En Docencia de Pregrado en la cátedra de DIVERSIDAD BIOLÓGICA IV, Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, por el término de 1 (uno) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente. Bajo la dirección de la Dra. María de los Ángeles Bistoni:

Acosta Pablo Alejandro	39.175.490
Brito Juan Manuel	35.914.720
Cuello del Soto Brenda Daniela	35.572.459
Ferreyra Toledo Efrain Elias	37.522.126
Fissore José Fernando	39.497.107
Gigena Gisel Virginia	37.134.032

- Se vota y es **aprobado**.

23) Expte. 23629/2019

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art.1º): Admitir como Practicantes En Docencia de Pregrado en la asignatura QUÍMICA GENERAL II del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, por el término de un año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente al estudiante:

- BUSTAMANTE BRIZUELA, Mariana Tamara
- CASAS, Florencia Agustina
- ARAGONÉS, Facundo Diego Gonzalo
- LARRALDE, Rolando Agustín
- MORLACHI, Tomás

- Se vota y es **aprobado**.

24) Expte: 5973/2019

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º): ADMITIR a los siguientes estudiantes como Practicantes En Docencia de Pregrado en la cátedra Epistemología y Metodología de la Ciencia, Dpto Enseñanza de la Ciencia y

la Tecnología, por el término de 1 (uno) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, bajo la dirección de Mgter. Marina S. MASULLO:

Estudiante	D.N.I.
ARRIAGA Julián	39.824.003
GARCÍA Tomás	42.438.414

- Se vota y es **aprobado**.
- Se abstiene el Cons. Arriaga, por estar involucrado en el despacho.

PROFESOR EXTRAORDINARIO

25) Expte: 60146/2018

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º).- Constituir el Tribunal de Evaluación de la Dra. Ana Lía DE LONGHI como Profesora Extraordinaria de la siguiente forma:

Titulares:

Dra. Carmen Peme
Dra. Nora Valeiras
Dra. Sonia Colantonio

Suplente:

Dr. Luis Godoy
Dra. Cristina Noemí Gardenal

- Se vota y es **aprobado**.

REDICTADO

26) Expte. 27958/2019

La Comisión de Enseñanza aconseja: 1ro) Autorizar a la Cátedra de INGENIERIA SANITARIA, del departamento de HIDRAULICA, a la Implementación del REDICTADO solicitado, en acuerdo con la Resolución 255 HCD 2015.

- Se vota y es **aprobado**.

PROGRAMAS ANALÍTICOS

27) Expte. 19667/2019

La Comisión de ENSEÑANZA Aconseja: Art. 1º): Aprobar la modificación del Programa Sintético de las asignaturas optativas SEDIMENTOLOGÍA Y GEOQUÍMICA DE SISTEMAS CARBONÁTICOS y CARTOGRAFÍA AMBIENTAL, en referencia al Departamento de pertenencia, quedando redactado según se indica en el ANEXO I de la presente Resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

28) Expte: 19668/2019

La Comisión de ENSEÑANZA Aconseja: Art. 1º): Aprobar la modificación del Programa Analítico de las asignaturas CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA 1, CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA 2; PEDOLOGÍA Y CARTOGRAFÍA DE SUELOS, GEOLOGÍA Y EXPLORACIÓN DE LOS RECURSOS MINEROS, en referencia al Departamento de pertenencia, quedando redactado según se indica en el ANEXO I de la presente Resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

29) Expte: 28796/2019

La Comisión de ENSEÑANZA Aconseja: Art. 1°): Aprobar el Programa Analítico y sintético de la Asignatura Optativa no curricular ECOLOGÍA DE LA RESTAURACIÓN del Departamento de DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, en el Plan de Estudio 2015, de la carrera de Ciencias Biológicas, según Anexo I de la presente Resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

30) Expte: 4996/2019

La Comisión de ENSEÑANZA Aconseja: Art. 1°): Modificar la Metodología del Programa Analítico de la Asignatura INGENIERÍA EN REHABILITACIÓN de la Carrera de Ingeniería Biomédica, según Anexo I de la presente.

- Se vota y es **aprobado**.

31) Expte. 29348/2019

La Comisión de ENSEÑANZA Aconseja: Art. 1°): Dejar sin efecto la Resolución 527-HCD-2016

Art.2°) Aprobar el Reglamento de Prácticas Profesionales Supervisadas en Ciencias Biológicas según Anexo I de la presente Resolución.

- Se vota y es **aprobado**.

IV.

DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.

BECARIOS

32) Expte: 28671 /2018

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°).- Designar al estudiante Sr. Nicolás FERNÁNDEZ (DNI: 34.468.902) de la Carrera de Ingeniería en Computación, como BECARIO de la Secretaría Académica, desde el 01 de Julio y por el término de 12 (doce) meses.

Art. 2°) Designar a la Dra. Magalí CARRO PÉREZ (DNI: 29.029.598) como Directora de la Beca.

- Se vota y es **aprobado**.

ADSCRIPCIONES

33) Expte: 17458/2019

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°) Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Mag. PRISCILA BIBER como "Aspirante a Docente Autorizada" en la Asignatura "Educación para la Salud", del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIECNIA Y LA TECNOLOGÍA.

Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar al "Aspirante a Docente Autorizada":

Miembros Titulares:

- Dra. García Leticia.
- Dra. Crocco Liliana
- Dr. Bermudez Gonzalo

Miembros Suplentes:

- Dra. Occelli, Maricel
- Dra. De Longhi Ana Lía

- Se vota y es **aprobado**.

34) Expte: 26834/2019

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Biól. RAMIREZ, Nicolás David (D.N.I:38.365.614) como "Aspirante A Adscripto" en la Asignatura "MORFOLOGÍA ANIMAL" del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del "Aspirante a Adscripto" Biól. RAMIREZ, Nicolás David en la Asignatura "MORFOLOGÍA ANIMAL", del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA.

Miembros Titulares:

- Dra. Claudia Rodríguez
- Dra. Alejandra Ceballos
- Dr. Mario Cabrera

Miembros Suplentes:

- Dra. Angélica Rivarola
- Dra. Andrea Hued

- Se vota y es **aprobado**.

35) Expte.21701/2019

La comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1): Aprobar el plan de trabajo y admitir como "Aspirante a Adscripto" en la Cátedra MODELOS Y SIMULACION de la carrera de INGENIERÍA BIOMÉDICA, INGENIERIA EN COMPUTACIÓN e INGENIERÍA INDUSTRIAL del Departamento COMPUTACIÓN a la Ing. COROMINAS, María Lourdes (DNI: 35.965.203).

Art. 2: Designar como miembros del tribunal de adscripción a los siguientes profesores:

Titulares:

1. Mag. Ing. Alejandro AMBROSINI
2. Dr. Ing. Elmer FERNÁNDEZ
3. Dr. Cdor. Gustavo Aaron WOLFMANN

Suplentes:

1. Ing. Maximiliano ESCHOYEZ
2. Dr. Ing. Orlando MICOLINI

- Se vota y es **aprobado**.

AYUDANTÍA DE INVESTIGACIÓN

36) Expte: 17112/2019

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°).- Admitir como ayudante de investigación; por el término de 1 (uno) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, en el Proyecto "*Estado sanitario de poblaciones de especies de anamniotas de agroecosistemas del sur de Córdoba*".

A las siguientes alumnas:

- PEREA, Vanesa Soledad, DNI: 30.091.800
- Agüero Ferrucci, Sabrina Fernanda, DNI: 36.773.976
- Ibañez, Hebe Marianne, DNI: 37.501.315

- Se vota y es **aprobado**.

37) Expte: 19468/2019

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1°).- Admitir como ayudante de investigación; por el término de 1 (uno) año, a partir de la

fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, en el Proyecto "*Estudio de foto-identificación de la ballena franca austral (Eubalaena australis) en Península Valdés*", a los siguientes alumnos:

- Candelaria Belén Piemonte, DNI: 38.988.134 -- Nicolás Valentín Lewin, DNI: 36.141.826
- María Piotto, DNI: 39.948.825

- Se vota y es **aprobado**.

38) Expte: 19473/2019

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja; Art. 1º).- Admitir como ayudante de investigación; por el término de 1 (uno) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, en el Proyecto "*Impacto del glifosato sobre la ecofisiología del "orillero" (Cnestorodon decemmsculatus) y el "Pacu" (Piaractus mesopotamicus)*" al alumno: Disca Agustín, DNI: 38.984.893

- Se vota y es **aprobado**.

39) Expte: 27954/2019

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º): Dar por aprobada la Ayudantía de Investigación realizada en el marco del Proyecto "Variabilidad en caracteres morfofuncionales de poblaciones de leñosas a lo largo de un gradiente altitudinal" bajo la dirección de las Dras. Paula Tecco y Paula Marcora, y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad a los siguientes estudiantes:

GUADALUPE GONZÁLEZ ARGUELLO	34246791
ARIAS GONZALO	37853983

- Se vota y es **aprobado**.

40) Expte: 65729/2018

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º)- Admitir como ayudante de investigación; por el término de 1 (uno) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, en el Proyecto "*PRÁCTICAS CIENTÍFICAS EN EDUCACIÓN EN BIOLOGÍA MEDIADAS POR TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN*", a la siguiente alumna:

Gisella Mabel Della Costa - DNI: 33.223.518

- Se vota y es **aprobado**.

41) Exp. 18246/2019

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1): Designar por un período de un año como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN en el marco de la Res. 171-HCD-2005, para el proyecto de Investigación OBTENCIÓN_De Compuestos Bioactivos a Partir de Subproductos de la Industria Cerealera y Oleaginosa a los siguientes estudiantes:

- FERNANDEZ, Pablo Andrés DNI: 37720556 - - NIETO POKLEPOVIC, Sofía DNI: 39080008
- DÁNÁTI, Dana DNI: 36984557

- Se vota y es **aprobado**.

42) Expte: 16508/2018

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, Aconseja: Art. 1º).- Admitir como ayudante de investigación; en el CENTRO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES por el término de 1 (uno) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes alumnos: ARRIAGA Julián DNI: 39.824.003 -- MARASAS Micaela Sol DNI: 38.278.266

- Se vota y es **aprobado**.
- Se abstiene el Cons. Arriaga.

INTERÉS ACADÉMICO**43) Expte: 26624/2019**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1º): Declarar de interés académico la participación de Estudiantes y Docentes de la FCEFyN en el "Tercer Encuentro de Investigadores en Enseñanza de las Ciencias (III EIEC)"; a realizarse en la Ciudad de OLAVARRÍA entre el 19 y 20 de Setiembre de 2019.

- Se vota y es **aprobado**.

REGLAMENTARIAS**44) Expte: 28555/2019**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1º).- Autorizar a la Profesora Emérita Dra. Sonia Colantonio a dictar una conferencia sobre BIODEMOGRAFÍA dentro del marco del dictado de la asignatura ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA Y CULTURAL

- Se vota y es **aprobado**.

45) Expte. 17748/2019

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1º).- Designar como integrantes de la Comisión de Asignación de Fondos de la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas (Res. 245/HCD/1996) por el término reglamentario de 1 (un) año a: **Representante:** Dr. Camilo MATTONI - **Docentes:** Dra. Adriana SALVO - Dr. Eduardo WANNAZ -- **Veedor estudiantil:** Juan Diego PINOTTI

- Se vota y es **aprobado**.

SR. DECANO.- Bien, no habiendo otros asuntos por tratar, queda levantada la sesión. Gracias a todos por participar. Les deseo un merecido decano en el receso.

- Es la hora 12.00.

aa.